

INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

ACT/EXT/03/2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz; siendo las once horas del día viernes 19 de agosto del año 2022, con fundamento en el decreto de creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número 43 de fecha 01 de marzo del 2019; así como en los artículos 130º y 131º de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, encontrándose reunidos de manera presencial y virtual en las instalaciones del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos ubicado en la Av. Américas número 270 Col. María Esther de ésta ciudad Capital, los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se enlistan a continuación:

Presidenta del Comité: Mtra. Mariana Contreras Viveros, Jefa de la Unidad de Transparencia; Secretario: L.A.P. Andrés Hernández Cancela, Subdirector Administrativo; Vocales: Lic. Fernando Ariel López Álvarez, Subdirector de Planeación; Programación y Presupuestación, Mtro. José Delfino Jacobo Teutli Colorado, Subdirector de Acreditación y Sistemas de Control Educativo; Lic. Juana Margarita Villegas Cázares, Subdirectora de Concertación y Seguimiento Operativo; Lic. Sandra Ortíz Martínez, Subdirectora de Servicios Educativos y el Lic. Raúl Vázquez Montoya Subdirector de Atención Territorial; quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, el Secretario del Comité de Transparencia, procede a leer el orden del día de la presente sesión ordinaria la cual versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Instalación de la sesión.





4.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

5.- Lectura y aprobación del acuerdo:

a).- IVEA/CT/007/2022.- Discusión, selección y en su caso aprobación de las personas interesadas en integrarse como miembro honorífico del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

6.- Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia da la bienvenida a todos los presentes, solicitándole al Secretario del Comité proceda a realizar el pase de lista correspondiente, con la finalidad de verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia.

Integrantes del Comité		
Presidenta	Mariana Contreras Viveros	Presente
Secretario	Andrés Hernández Cancela	Presente
Vocales	Fernando Ariel López Álvarez	Presente
	José Delfino Jacobo Teutli Colorado	Ausente
	Juana Margarita Villegas Cázares	Ausente
	Sandra Ortiz Martínez	Presente
	Raúl Vázquez Montoya	Presente

En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario del Comité manifiesta y hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia.

En consecuencia de lo anterior, la Presidenta del Comité de Transparencia da a conocer lo siguiente: en **desahogo de los puntos 2, 3 y 4** del orden del día señalo que al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia, solicitando al Secretario se proceda a la votación correspondiente, respecto a la aprobación del orden del día, la cual quedó de la siguiente manera:





Integrantes del Comité		
Presidenta	Mariana Contreras Viveros	A Favor
Secretario	Andrés Hernández Cancela	A Favor
Vocales	Fernando Ariel López Álvarez	A Favor
	Sandra Ortíz Martínez	A Favor
	Raúl Vázquez Montoya	A Favor

El secretario del Comité informa que el orden del día fue aprobado por mayoría de votos, por lo que sede el uso de la voz a la presidenta del Comité quien manifiesta lo siguiente:

5.A- En relación con el punto **CINCO, inciso a** del orden del día; Discusión, selección y en su caso aprobación de las personas interesadas en integrarse como miembro honorífico del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido por el artículo 52 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante acuerdo IVEA/CT/003/2022, celebrado dentro del Acta número ACT/EXT/01/2022 de fecha 02 de mayo del año en curso, fue aprobada la convocatoria para la integración del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto para el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos; misma que se dio a conocer de manera inmediata a la ciudadanía, mediante su publicación y difusión en los estrados, página web, así como redes sociales oficiales Institucionales.

Concluído el plazo de registro de aspirantes y recepción de documentos de las personas interesadas en formar parte de dicho consejo, se informa que únicamente fue recibida una solicitud a nombre de la C. María Consuelo Niembro Domínguez; misma que fue proporcionada a los integrantes de este Comité para su estudio y verificación (Anexo 1).

Hecho lo anterior, se establece que la solicitud de la C. María Consuelo Niembro Domínguez cumple con los requisitos establecidos por la Convocatoria de fecha 02 de mayo; tal y como se muestra en el siguiente dictamen previo, por lo que es factible su designación:



(Handwritten signatures and marks in blue ink)



RESULTADOS DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS ASPIRANTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO CONSULTIVO DE GOBIERNO ABIERTO DEL IVEA				
Nombre del Aspirante	Requisitos (Documentación)	Experiencia	Entrevista	Total
María del Consuelo Niembro Domínguez	1	1	1	3

Valores:
1= Cumplimiento Total 0.5 = Cumplimiento parcial 0= Incumplimiento

Por otra parte, en atención al punto seis de la citada convocatoria en donde se establece la facultad de este Comité para designar de manera directa a las personas para ocupar los cargos honoríficos de manera directa; con la finalidad de dar seguimiento a la integración del Consejo Consultivo; dando preferencia a la igualdad de género, se procedió a realizar la invitación a dos ciudadanos veracruzanos destacados y con diversos conocimientos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivo, administración pública, gobierno abierto, educación y tecnologías de la información; por lo que se enviaron cordiales invitaciones a los CC. Gloria Elena Cruz Sánchez y Walter Luis Saíz González, con el propósito de formar parte del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA (Anexo 2).

Sin embargo, por cuestiones ajenas a este Comité el C. Walter Luis Saíz González desistió de dicho nombramiento, por lo que es procedente a designar como miembro honorífico del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA a la C. Gloria Elena Cruz Sánchez, quién gracias a su experiencia y profesionalismo resulta ser la persona que cumple con los requisitos señalados para integrarse como miembro honorífico del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA.

Finalmente, en atención a los antecedentes expresados y:

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que de conformidad con lo ordenado por los artículos 4º, 9º y 11º fracción I de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Instituto tiene el carácter de Sujeto Obligado.





SEGUNDO. - Que conforme al artículo 52° de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Cada sujeto obligado integrará un consejo consultivo de gobierno abierto, que proponga mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación y evaluación de la política digital del Estado en materia de datos abiertos y la realización de indicadores específicos sobre temas relevantes.

TERCERO. - En atención a lo anterior con la finalidad de promover un modelo de gobernanza más abierta que implique una lógica de colaboración entre la ciudadanía y las autoridades basada en la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la innovación social, es procedente y aprobada la designación de las CC. María Consuelo Niembro Domínguez y Gloria Elena Cruz Sánchez como miembros honoríficos del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, en uso de la voz la presidenta del Comité solicita al secretario proceder a recabar con la votación respectiva.

En consecuencia, el secretario del Comité solicita a los CC. integrantes del Comité que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

Integrantes del Comité		
Presidenta	Mariana Contreras Viveros	A favor
Secretario	Andrés Hernández Cancela	A favor
Vocales	Juana Margarita Villegas Cázares	A favor
	Sandra Ortíz Martínez	A favor
	Raúl Vázquez Montoya	A favor

El secretario informa a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto que el punto **CINCO, inciso a** del orden del día fue **aprobado** por **mayoría** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:



(Handwritten signatures and marks in blue ink)

ACUERDO IVEA/CT/007/2022

PRIMERO: Se aprueba la designación de las CC. María Consuelo Niembro Domínguez y Gloria Elena Cruz Sánchez como miembros honoríficos del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto para el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

SEGUNDO: Se instruye a la Unidad de Transparencia notificar del presente acuerdo a las CC. María Consuelo Niembro Domínguez y Gloria Elena Cruz Sánchez.

TERCERO: Se instruye a la Unidad de Transparencia, proceder con las gestiones administrativas correspondientes con la finalidad de llevar a cabo a la brevedad, la toma de protesta respecto a los nombramientos como miembros honoríficos del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto para el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos de las CC. CC. María Consuelo Niembro Domínguez y Gloria Elena Cruz Sánchez.

CUARTO: Se instruye a la Unidad de Transparencia, provea lo necesario a fin de que el presente acuerdo sea publicado conforme a lo establecido por la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su emisión.

6.- "Visto que todos los puntos enlistados en el orden del día para esta sesión fueron debidamente agotados, no habiendo otro asunto que tratar y sin que haya existido dolo, error, mala fe u otro vicio del consentimiento; siendo las 11:40 horas, del día 19 de agosto de 2022 en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz; se levanta la sesión y leída la presente acta, la firman al calce y rubrican al margen los que en ella intervienen para los efectos legales procedentes".







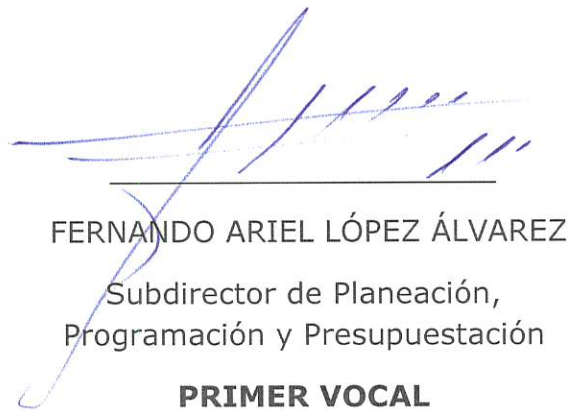
MARIANA CONTRERAS VIVEROS
Jefa de Unidad de Transparencia

PRESIDENTA



ANDRÉS HERNÁNDEZ CANCELA
Subdirector Administrativo

SECRETARIO



FERNANDO ARIEL LÓPEZ ÁLVAREZ
Subdirector de Planeación,
Programación y Presupuestación

PRIMER VOCAL



LIC. SANDRA ORTÍZ MARTÍNEZ
Subdirectora de Servicios
Educativos

CUARTO VOCAL



LIC. RAÚL VÁZQUEZ MONTOYA
Subdirector de Atención
Territorial

QUINTO VOCAL





Xalapa, Veracruz, 5 de Julio de 2022

C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS PRESENTE

La que suscribe C. María Consuelo Niembro Domínguez, se dirige a este órgano colegiado, para exponer mi interés de participar en la Convocatoria para integrar el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), toda vez que considero que todas las dependencias deben fortalecer el trabajo de los Consejos Consultivos como una política de gobierno abierto que fortalezca la participación ciudadana en la definición seguimiento y evaluación de las políticas públicas que se implementen, de manera que el gobierno abierto se constituya en un enfoque que atraviese toda la administración pública, a fin de contribuir a transitar a democracias participativas.

De manera particular considero que el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA, recobra una gran relevancia toda vez que el IVEA tiene en su naturaleza atender el derecho humano a la educación de la población adulta, en ello, el Consejo juega un papel fundamental en la promoción de la participación de la población adulta en los asuntos educativos que les concierne, sobre todo, que se trata de dar respuesta a una situación de justicia social, en las que el propio sistema político excluyó a miles y miles de personas de acceder a este derecho, al no crear las condiciones económicas y sociales que permitieran el acceso, tránsito y egreso por la educación básica obligatoria. Así también, el Consejo tiene mucho que aportar en promover la transparencia, rendición de cuentas, el libre acceso a la información pública, fomentar la colaboración de las entidades educativas o de investigación académica, la sociedad civil organizada y el sector empresarial, y en acrecentar el sentido de corresponsabilidad social que tenemos como ciudadanos.

La implementación del Gobierno Abierto es todo un reto, toda vez que representa trabajar por una la democracia participativa, que implica construir espacios de co-creación de políticas, lo que se traduce en un acortamiento de la distancia entre gobierno y ciudadanos, en una relación en red y en la descentración de los procesos de toma de decisión, para construir múltiples polos de diálogos vinculantes, lograrlo pasa por el acceso a información pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en procesos y mecanismos anticorrupción. Para ello, se requiere contar con una perspectiva de la inclusión ciudadana, la formación de una eficiente dependencia encargada de la promoción de la transparencia y sobre todo de la definición de una política permanente de promoción de la participación ciudadana, la equidad, el pluralismo, la transparencia y la responsabilidad; su concreción permite que la población pueda acceder a otros derechos, así como, estar atentos al empleo de los recursos públicos, participar en los asuntos públicos. El Consejo

Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA está llamado a coadyuvar en ello, con la convicción de que es necesario repensar la administración pública y contribuir desde la gestión pública al desarrollo de una democracia más sana, que permita pasar del esquema de jerarquía a uno de redes y colaboración horizontal y de asumir compromisos transversales para generar, en conjunto con otros actores, condiciones de gobernanza y sobre todo de justicia social y de garantía de derechos.

Ante ello, considero que la experiencia laboral que he tenido en el ámbito técnico pedagógico de la educación básica, en específico de la educación indígena en la Secretaría de Educación de Veracruz, así como la experiencia que tuve en el Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz como titular de las Comisiones Edilicias Titular de las Comisiones Edilicias de: Transparencia y Acceso a la Información; Bibliotecas, Fomento a la Lectura y Alfabetización; Promoción y Defensa de los Derechos Humanos; y, Para la Inclusión de Personas con Discapacidad, me permite valorar que como ciudadana comprometida con los asuntos públicos, en especial los relacionados con la educación, con el rezago educativo, con los derechos humanos de los grupos sociales que históricamente han sido afectados, discriminados y excluidos de sus derechos, a causa de las grandes las desigualdades e inequidades sociales, entre las que destacan la población adulta mayor y las personas con discapacidad, así como los relacionados, con la transparencia, rendición de cuentas el combate a la corrupción, el gobierno abierto, la promoción de la participación ciudadana, y los procesos democráticos, cuento con experiencia, formación profesional, responsabilidad y compromiso social, y con habilidades para el trabajo cooperativo, organizativo y de gestión, que me permiten postularme para ser integrante del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del IVEA.

Agradezco de antemano la atención a la presente. De mi parte, un fraterno saludo a quienes integran el Comité de Transparencia del IVEA.


ATENTAMENTE

MARÍA CONSUELO NIEMBRO DOMÍNGUEZ

Domicilio para oír y recibir notificaciones: Av. 20 de Noviembre No.163 interior 15

Correo electrónico: marianiembro@yahoo.com.mx

Número telefónico de contacto: 2281092893



Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 5 de julio de 2022

**C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS
PRESENTE**

La que suscribe C. María Consuelo Niembro Domínguez, aspirante a Integrante del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- A partir del primero de enero de 2022 no soy servidora pública en ninguno de los niveles ni órdenes de gobierno;
- No he tenido ni tengo militancia en ningún partido político o asociación política y religiosa.

PROTESTO DECIR VERDAD



MARÍA CONSUELO NIEMBRO DOMÍNGUEZ



IVEA/UT/062/2022
Xalapa, Veracruz; 12 de agosto de 2022

**DRA. GLORIA ELENA CRUZ SÁNCHEZ
P R E S E N T E**

Por medio del presente informo a Usted que recientemente este Instituto, a través de su Comité de Transparencia, dio inicio al proceso para la integración del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto; donde se determinó invitar a ciudadanos veracruzanos destacados por su trayectoria en proyectos vinculados con la transparencia, acceso a la información, gobierno abierto, educación y tecnologías de la información.

De lo anterior, me es grato extender la presente invitación para formar parte **como miembro honorífico del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)**, con el objetivo de proponer mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación de una mejor política digital para el estado en materia de datos abiertos.

Estamos seguros que su colaboración, experiencia y trayectoria contribuirán a consolidar objetivos en favor de políticas públicas, que fortalezcan una democracia participativa y la implementación de un Gobierno abierto en el sector educativo.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano la atención al presente, esperando la amabilidad de su respuesta.

ATENTAMENTE

**MTRA. HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS**



C.c.p. Mtra. Mariana Contreras Viveros, Jefa de la Unidad de Transparencia; para su conocimiento.





14 de julio de 2022

IVEA/UT/058/2022

C. MTRO. WALTER LUIS SAÍZ GONZÁLEZ

PRESENTE

Por medio del presente informo a Usted que recientemente este Instituto, a través de su Comité de Transparencia, dio inicio al proceso para la integración del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto; donde se determinó invitar a ciudadanos veracruzanos destacados por su trayectoria en proyectos vinculados a la transparencia, acceso a la información, gobierno abierto, educación y tecnologías de la información.

De lo anterior, me es grato extender la invitación a formar parte **como miembro honorífico del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA), con el objetivo de proponer mejores prácticas de participación ciudadana y colaboración en la implementación de una mejor política digital para el estado en materia de datos abiertos.**

Estamos seguros que su colaboración, experiencia y trayectoria contribuirá a consolidar objetivos en favor de políticas públicas, que fortalezcan una democracia participativa y la implementación de un Gobierno abierto en el sector educativo.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención a la presente, esperando la amabilidad de su respuesta.



MTRO. HÉCTOR LEONEL AMEZCUA CARDIEL
DIRECTOR GENERAL

DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

C.c.p. Mtra. Mariana Contreras Viveros, Jefa de la Unidad de Transparencia; para su conocimiento

